

boletín **PS** socialista internacional

2ª Epoca

Abril/80

Edita PS del Uruguay

n.º 46

CONVERGENCIA DEMOCRATICA CONTRA LA DICTADURA

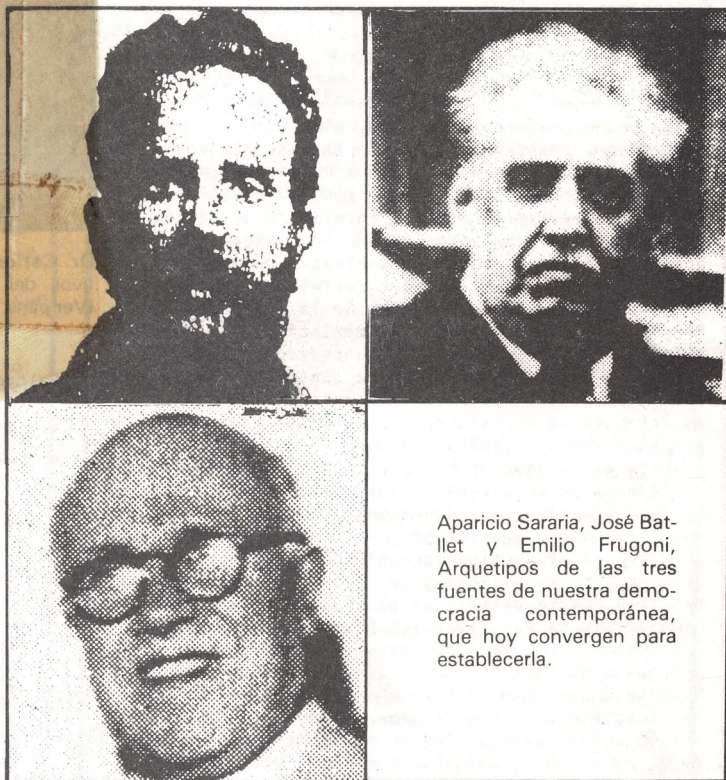
El 19 de abril -fecha por tantas razones histórica- se reunieron en Ciudad de México un grupo de personalidades Uruguayas, de todas las vertientes políticas, y acordaron promover la convergencia de todos los sectores democráticos uruguayos en una común empresa contra el régimen dictatorial y su intento de institucionalizar, mediante la imposición del denominado "cronograma" de medidas políticas, el sistema de opresión instaurado el 27 de junio de 1973.

Este grupo de personalidades, que actúan en calidad de tales y más allá de una representación oficial de los partidos políticos uruguayos, representan en sí un amplísimo espectro social y político, y conforme a las declaraciones efectuadas en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, adonde comparecieron con el auspicio y respaldo de numerosas delegaciones gubernamentales, han levantado una también amplia propuesta democrática, destinada a aglutinar a la inmensa mayoría del pueblo en la trascendente lucha por reconquistar las libertades democráticas.

Pensamos, emocionada y sinceramente, que este acontecimiento se constituirá en un paso decisivo hacia la victoria de las fuerzas democráticas en la ya larga lucha de nuestro pueblo por su libertad. A partir de hoy, la dictadura empezará realmente su cuenta regresiva, porque, cualesquiera sean los avatares que la lucha depare, lo que sí es cierto, es que nadie podrá detener y derrotar a la inmensa columna popular que sin lugar a dudas se organizará respondiendo a esta convocatoria. Es que la actual convergencia uruguaya es fruto de anteriores y comunes empeños unificadores de sus más importantes corrientes, que hoy confluyen en un organismo de personalidades representativas, más no representantes, cuyo común objetivo es luchar contra la tiranía e instaurar la democracia.

El régimen dictatorial, exclusivamente al servicio de pequeñas minorías, en su tarea de destruir las bases mismas de la sociedad democrática uruguaya, ha ido fortaleciendo la idea de la unidad, al golpear casi sin exclusiones, económica y socialmente, a todos los asalariados, a los pequeños, medianos y grandes comerciantes e industriales no ligados a empresas imperialistas, a los pequeños y medianos productores rurales, a jubilados y pensionistas, a las mujeres y a los jóvenes. En fin, que nadie ha escapado al pillaje que mediante la violencia y la represión, han desatado sobre nuestra patria los intereses coaligados del imperilismo y la oligarquía usando como instrumento a unas fuerzas armadas al servicio de esas fuerzas antinacionales.

El tiempo ha demostrado que la democracia es una necesidad imprescindible e impostergable para todos esos sectores. Que el autoritarismo represivo excluye toda posibilidad de defensa de sus intereses a los que no se encuentran ligados a esa minoritaria cúpula de poder. La intención ahora de perpetuar el autoritarismo a través de una institucionalización organizada a espaldas del pueblo, ha vuelto más urgente la necesidad de unir todas esas fuerzas en un sólo haz para impedir la estabilización del régimen dictatorial.



Aparicio Sarria, José Batlle y Emilio Frugoni, Arquetipos de las tres fuentes de nuestra democracia contemporánea, que hoy convergen para establecerla.

Dijimos a principio de este año que 1980 sería un año crucial para los uruguayos. La unidad popular perfilada tras la iniciativa del grupo de convergencia democrática llena de esperanza a nuestro pueblo, agobiado desde hace ya casi siete años por una brutal y sistemática dictadura que ha eliminado todas y cada una de las libertades democráticas, que ha machacado con la represión a los sectores populares sembrando el terror y manteniendo pobladas las cárceles, pero que no ha logrado doblegar el espíritu libertario de los orientales. Los orientales han resistido hasta el presente. Ahora de lo que se trata es de preparar y pasar a la ofensiva.

Para rescatar la democracia, para hacer vivir de nuevo las libertades, la cultura y la dignidad de los orientales, es que se abre este camino de la convergencia democrática, que los socialistas saludamos y apoyamos fervientemente, lla mando a todos los orientales honestos a sumarse a la empresa. Al hacerlo, saludamos también a nuestro pueblo, en la persona insigne del General Liber Seregni, uno de los arquitectos, con sus ideas y su conducta, de esta nueva aurora de libertades. Su figura, desde la cárcel, es testimonio formidable de la estatura moral de los hombres libres.

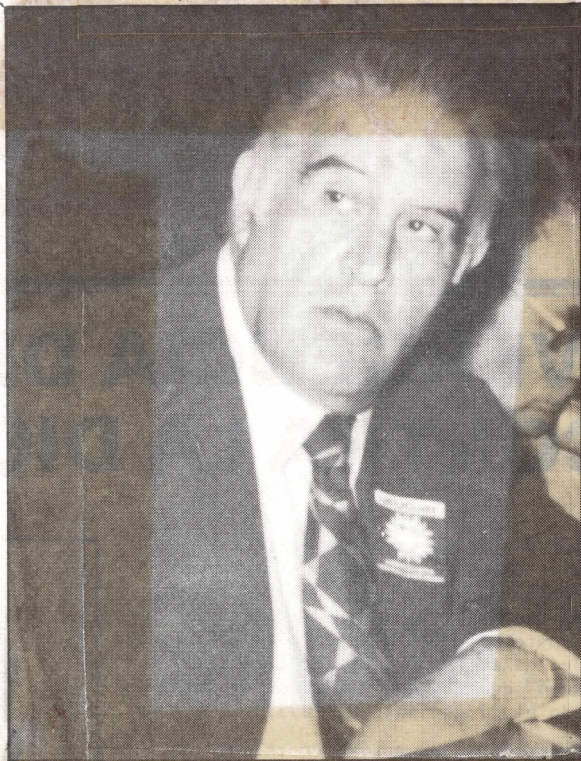
La cacería de brujas.- La persecución política, las destituciones o las represalias contra los integrantes de la coalición política que participó en las elecciones de 1971 y denominada Frente Amplio, ha sido una de las características de la dictadura que impera sobre Uruguay. El hecho ni siquiera puede ser comentado en publicación alguna. No obstante, con frecuencia queda denunciado de manera indirecta. El 5 de Abril, por ejemplo, apareció en "El Día" una solicitada que establece: "el que suscribe, Aníbal Pereira Ortiz, con C.I.2.609.370 y Credencial Cívica DBA 12.732, en conocimiento de que se ha tomado por su persona a quien con su mismo nombre figura en listas del Partido denominado Frente Amplio en las elecciones de Noviembre de 1971 y perteneciendo a un Partido Tradicional, expresa que no autorizó a persona alguna, a incluir su nombre en tales listas, que no ha compartido las ideas sustentadas por el indicado Partido, actuando dentro del Partido Colorado". El hecho ha sido frecuente en los últimos años. Aunque el Frente Amplio fue una organización legal y con definida vocación legalista, las aclaraciones tienden a evitar la monstruosa cacería de brujas desencadenada por la tiranía.

Rebaja de jubilaciones como castigo político.-

La persecución ha alcanzado, asimismo, a integrantes del Partido Nacional (o Partido Blanco). La arbitrariedad de la dictadura ha llegado, por ejemplo, a rebajar por decreto los derechos jubilatorios a ex-legisladores del Partido Nacional por el "delito" de haber participado en una reunión privada, en local cerrado, efectuada con motivo del cumpleaños del ex-senador Carlos Julio Pereyra.

Con la firma del Presidente de la República, doctor Aparicio Méndez, y de sus ministros del Interior, Defensa Nacional, Trabajo y Seguridad y de Justicia, el 5 de Marzo la dictadura dictó un decreto que establece: Visto los antecedentes elevados por la Jefatura de Policía de Montevideo relacionados con la reunión celebrada por un grupo político. Resultando: 1) que en esa ocasión un conjunto de ciudadanos se reunió para realizar, con fines políticos, un homenaje al señor Carlos Julio Pereyra en el día de su cumpleaños, dando motivo la reunión para que se pronunciara por el homenajeado un discurso netamente político, en el cual tuvo expresiones francamente contrarias al régimen vigente de prohibición de actividad política, siendo participes entre otros, de dicho acto los señores Carlos Enrique Rodríguez Labruna, Alembert Vaz Vaz, Alvaro Vicente Regulo Lapido Díaz y Guillermo García Costa, comprendidos en el régimen aludido de inhabilitación política. II) que las personas antes mencionadas gozan en la actualidad de la pasividad por haber desempeñado cargos políticos. Considerando: que comprobados por la autoridad competente los hechos antes señalados corresponde al Poder Ejecutivo aplicar las normas que sancionan el quebrantamiento del régimen de inhabilitación política en vigor, a fin de preservar su vigencia y evitar su repetición por aquellos que están alcanzados en sus disposiciones, de manera que ello contribuya a mantener la paz y seguridad que hoy vive la República, el Presidente de la República resuelve: 1º) Privarse de los derechos jubilatorios hasta un tercio de la pasividad de que estén gozando, a contar de la fecha de esta resolución, por el término de un año a los señores: (sigue la lista de los ex-legisladores nombrados).

Miembros del Partido Nacional destituidos de sus empleos.- Por haber participado en el acto de homenaje a Carlos Julio Pereyra fueron, además destituidos de sus empleos, entre otras personalidades, las siguientes: Doctor Fernando Oliú. Abogado, integrante de la Sala de Asesores Jurídicos del Banco de la República, casado, con 7 hijos, ex-Subsecretario de Instrucción Pública en la época del Gobier-



Dr. Carlos Martínez Moreno: Uno de los Secretarios Ejecutivos del Grupo Convergencia Democrática en Uruguay. (Ver págs. 1 y 4)

no Balneo (1958-62). Ejerció el cargo de asesor del Banco durante 19 años. No tiene derecho a jubilación por no haber cumplido 20 años de antigüedad

en el cargo, de acuerdo con la legislación vigente. Vicente Palombo. Ejercía el cargo de Director General de la Administración de Puertos, la más alta jerarquía después del Directorio. Tiene 32 años de antigüedad en el cargo y 52 de edad; cuatro hijos. La jubilación le significa una pérdida del 70%, aproximadamente, del sueldo que percibía. Anteriormente estuvo suspendido durante un mes como sanción por haber concurrido al sepelio del ex-Presidente de la Cámara de Diputados Héctor Gutiérrez Ruíz, que fuera secuestrado y asesinado en Buenos Aires. Doctor Héctor Claviyo. Funcionario administrativo del Palacio Legislativo. Integró, como primer suplente de diputados la lista 504 del Partido Blanco.

Situación de Sendio y otros presos.- Raúl Sendic (ex-dirigente del MIN) que se encontraba preso en un cuartel de Paso de los Toros, al norte de Uruguay, a fines de Marzo, fue visitado por el Coronel Juez Militar de Segundo Turno, quien procedió a leerle un expediente acusatorio. Cuando había leído algunas páginas, Raúl Sendic le interrumpió diciéndole que no debía molestarse en seguir leyendo; "a ese expediente no lo voy a firmar", le indicó, ya que en los hechos que ha leído hasta ahora, hay algunos de los que jamás tuve siquiera noticia y otros en los que ni remotamente tuve participación". El Juez Militar interrumpió la lectura y poco después Sendic fue trasladado de cuartel. Finalmente, después de algunas semanas apareció detenido en un cuartel de Durango.

Por negarse a firmar sus respectivos expedientes también fueron trasladados a otros cuarteles Julio Marenales (que actualmente estaría en Colonia) y Zabalza (que se encuentra en el cuartel de Flores). Se teme especialmente por la situación en que pudiera encontrarse Marenales, ya que en el cuartel

de Colonia, años atrás, entre otras torturas, a Sendic se le mantuvo casi un mes en una celda pequeña, de un metro cuarenta de altura (en la que no podía siquiera mantenerse de pie) y en la cual debía efectuar sus necesidades, ya que los militares se negaban a conducirlo hasta un baño. La celda no tenía cucheta ni elemento alguno para cubrirse o descansar, y la comida se la alcanzaban por un agujero próximo al piso. Siempre consistía en un guiso frío, en un recipiente lleno de moscas.

Según lo que ha trascendido hasta este momento, Sendic no ha sido encarcelado en el foso que, durante mucho tiempo fue su celda en el cuartel de Durango y del cual fuera retirado luego de una intensa campaña internacional.

Corresponde destacar que, quizás como consecuencia de los golpes recibidos años atrás en el Cuartel de Colonia, Raúl Sendic padece una hernia que le impide moverse con comodidad. Aunque el hecho es de conocimiento de las autoridades militares, Sendic no ha sido llevado, siquiera para su revisión, al Hospital Militar. Únicamente una campaña que culminara en la intervención de organismos internacionales podría obtener que fuera operado, como corresponde, y que su salud no continuara deteriorándose.

El caso de Cariboni.- En numerosos casos el estado de salud de los detenidos no merece siquiera la preocupación de las autoridades militares. Raúl Cariboni, por ejemplo, ex-profesor de historia, debe ser sometido a una operación al corazón si se pretende salvar su vida. Como consecuencia de gestiones realizadas hace tiempo por la Embajada de Italia, pudo determinarse que dicha operación es necesaria. No obstante, a Cariboni se le mantiene en la cárcel de Libertad (Departamento de San José) y no se han tomado las medidas que exige el cuidado de su salud.

Algunos índices económicos de la dictadura.- Algunas de las descargas cerradas que en estas últimas semanas han caído sobre la política económica de la dictadura son los propios e innegables datos oficiales, aparte de las declaraciones acusatorias provenientes de los sectores fundamentales de la producción agraria e industrial.

- El primer trimestre de 1980 revela que el ritmo de la inflación continúa siendo sumamente elevado y persistente. El crecimiento anual, si los precios siguen manteniendo este ritmo, llegará al 80% con lo cual este fruto de la dictadura volverá a ubicar al país, como en 1972, entre las naciones de más alta inflación del Continente.

- De los índices de aumentos de precios registrados en los primeros meses del año surge un importante aumento de los rubros de la alimentación. Los mayores incrementos se registraron en la mantequilla, leche, pan y refrescos. La yerba mate, artículo de consumo popular, aumentó 36.8% (promedialmente). Las tarifas de servicios públicos (luz, agua, teléfono) aumentaron también en forma significativa. El mayor aumento se registró en la luz eléctrica: 12%. La nafta volvió a elevarse en su cotización de venta; su crecimiento en el bimestre fue 21%; como consecuencia directa aumentaron otros precios, por ejemplo los del transporte colectivo.

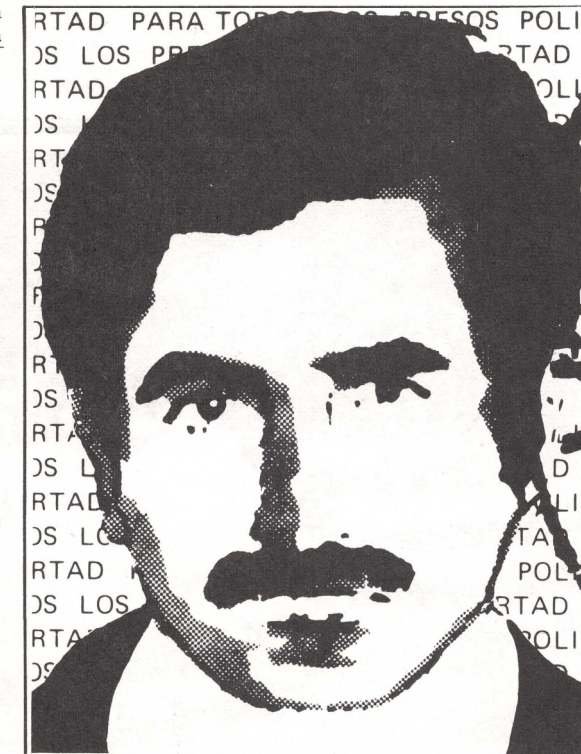
- El 31 de Diciembre de 1979 la balanza comercial presentó un déficit de 418.158 millones de dólares, lo que representa, para el país, el 54% de las exportaciones.

- Las cuotas, que antes se utilizaban para comprar heladeras o bienes similares, ahora deben usarse para comprar zapatos, sábanas y hasta alimen-

tos. Según informaciones divulgadas por el Banco Central, bienes que al contado han llegado a valer \$ 2.579, una financiación en cuotas los ofrece a un interés de ciento treinta y cinco por ciento. - Se acentuó la declinación del salario real. De acuerdo a datos de la Dirección General de Estadística y Censos, al concluir 1979 el indicador, con base 100 en 1968, se situó en 58.67%.

"Encuesta de Hogares".- De acuerdo a la "Encuesta de Hogares" (período Junio-Diciembre de 1979) aproximadamente el 15% de la población de Montevideo vive en una situación de marcada pobreza. Los ingresos de dicho sector son inferiores a \$ 1.000. Encima, corresponde subrayar que el período estudiado resultó, en relación a otros, un ejercicio de mayor actividad para la economía uruguaya, debido a una fuerte demanda turística y al trabajo a ritmo muy superior en algunos sectores, como la construcción, debido entre otros factores- al ingreso de capitales argentinos. El déficit de ingresos determina, para el 15% señalado, situaciones de extrema reducción en posibilidades alimenticias, educacionales, de vivienda, indumentaria, etc. El 15% más pobre sólo tiene acceso al 4% del ingreso total. En cambio, en el otro extremo, 12% de las familias recibe casi la tercera parte del total del ingreso.

Afirmación y esperanza.- El acto final de los realizados en Montevideo con motivo del centenario de Emilio Frugoni, fundador del Partido Socialista, se cumplió en el Cementerio del Buceo, donde está su tumba. El acto fue permitido con la condición de que no hubiese oratoria. En silencio se congregó la muchedumbre. Si bien estaba integrada en su mayoría, por socialistas, estaban allí representantes de todos los sectores antidictatoriales. Fue una manifestación de unitaria afirmación democrática. Esperemos que actos como el realizado el 30 de Marzo en Montevideo se expresen pronto en acciones en otros campos de la acción política contra la dictadura.



R. Sendic: El exdirigente del MLN sigue, junto a otros presos en difícil situación.

GRAN EXITO DE LA SEMANA DE EMILIO FRUGONI

Gran resonancia pública alcanzaron los actos realizados en Montevideo, con motivo del Centenario del nacimiento del fundador del P.S. del Uruguay, Dr. Emilio Frugoni.

Un Comité Nacional Organizador de la Semana de Emilio Frugoni, presidido por el Dr. Felipe Gil (blanco) e integrado por personalidades de todos los sectores políticos del país (los colorados Dres. Hector Grauert, Armando Malet; los socialistas José P. Cardoso y Germán D. Elía, etc.), programó en la semana comprendida entre el lunes 24 de marzo y el domingo 30 del mismo mes, cuatro importantes actos, tres de los cuales pudieron realizarse con extraordinaria asistencia, especialmente de personalidades democráticas de todos los partidos y de jóvenes.

El primer acto, que debió realizarse el lunes 24 en el Teatro Circular, consistía en una conferencia de la Prof. Reina Reyes, destacada educacionista uruguaya, sobre el tema "Emilio Frugoni y la lucha por los derechos civiles de la mujer". Dicho acto no se pudo realizar porque el mencionado Teatro dejó sin efecto la cesión del local, presionado por sus arrendadores, los cavernarios dirigentes del Ateneo de Montevideo, la misma institución que en épocas anteriores, fue un centro fermental de la gente progresista del país, al que el propio Frugoni diera brillo.

Dos días después, el miércoles 28, el Prof. Alejandro Paternain dictó una estupenda conferencia sobre "La poesía de Emilio Frugoni".

El viernes 28 y en el Teatro del Notariado, el ex edil y ex Diputado socialista Jorge Andrade Ambrosini disertó sobre la personalidad política del homenajeado, con un local desbordante de público entusiasta. Fue un formidable reencuentro de toda la clase política uruguaya y una expresión de la pujanza juvenil de nuestro Partido. Varias veces aplaudiendo el orador arranca el mayor entusiasmo de todos cuando afirma, en medio de la ovación del público, que "el Dr. José P. Cardoso es el legítimo continuador de la obra de Emilio Frugoni", reconocimiento a la continuidad histórica del Partido, hoy la organización obrera latinoamericana de más larga tradición.

Finalmente, el domingo 30, cientos de personas, de todos los partidos, especialmente del nuestro, se congregaron en el Cementerio del Buceo, donde se guardan los restos del Viejo Maestro, para asistir, silenciosos, (condición impuesta por la Dictadura), a la colocación de una placa recordatoria.

Con motivo de esta trascendente semana, la prensa y radio del Uruguay, dieron amplia difusión a estos homenajes, publicando notas sobre la personalidad de Frugoni y avisos en torno a los actos realizados. El matutino "El Día", publicó en su suplemento "La Semana", importantes notas sobre Frugoni y editorializó el día 30, bajo el título "El centenario de Frugoni". Igualmente, la revista "Noticias" recordó al fundador del P.S.; y el diario "El País" también publicó un aviso del Comité Organizador. Idéntica repercusión se registró en las radios, incluso en la cadena de las emisoras privadas, organizadas en ANDEBU.

Como ya lo consignamos en nuestro número de marzo, las más importantes personalidades socialistas, socialdemocráticas y democráticas de Europa y A. Latina se adhirieron al homenaje.

En suma: el más importante acontecimiento político de carácter público ocurrido en el Uruguay después del golpe de estado. Una parcela de acción pública conquistada por el conjunto de las fuerzas democráticas, pocos días antes de que se constituyera, en México, el Grupo de Convergencia Democrática, otro histórico logro de lo mejor del pueblo oriental.

g.c.d.u.

RESOLUCION SOBRE URUGUAY CONFERENCIA REGIONAL LATINOAMERICANA

Luego de cuatro sesiones de trabajo realizadas en México durante los días 19 y 20 de abril, la inmensa mayoría de los demócratas uruguayos, a través de figuras ampliamente representativas, resuelven constituir el "Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay", cuya composición original queda abierta a posibles incorporaciones ulteriores.

Lo integran:

Presidente: Juan R. Ferreira.
Secretarios Ejecutivos: Justino Zavala Carvalho y Carlos Martínez Moreno.

Vocales: José Korzeniak, Diego Achard, Carlos Gurmendez, Luis Echave, Atilio Scarpa y Juan P. Eyherachar.

Como surge de los nombres recién indicados, la representatividad de este Grupo cubre prácticamente todo el espectro político democrático del Uruguay. Desde los comienzos de nuestra independencia política, jamás habíamos integrado un centro de coordinación democrático tan amplio, salvo en algunos excepcionales casos de carácter circunstancial. Esta amplitud y

sus objetivos, enfrentar la dictadura y abrir los cauces democráticos del país, le dan su dimensión de acontecimiento realmente histórico, que subrayamos en el editorial de este número.

Posteriormente, el 22 de abril, y auspiciada por la Secretaría General de la ONU y el apoyo de varios gobiernos latinoamericanos, integrantes del Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay, encabezados por su joven Presidente, efectúan en la Sala de Conferencias del mencionado organismo internacional, en Nueva York, una trascendente Conferencia de Prensa, haciendo el lanzamiento público del nuevo organismo anti-dictatorial uruguayo.

A este evento asistieron integrantes del cuerpo diplomático acreditado ante la ONU, periodistas, fuerzas vivas y organismos consultivos de Naciones Unidas.

En suma: un gran acontecimiento y un gran instrumento para la lucha por la democracia uruguaya y por el futuro de nuestros pueblos latinoamericanos.

EN EL EXTERIOR

México.- El 19 y 20 de Abril se reunieron en esta ciudad, personalidades representativas del espectro político uruguayo que constituyeron el Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay. Crónica del histórico acontecimiento en esta misma página; y editorial en la 1.

Nueva York.- Dos días después de la reunión de México, el martes 22, en la Sala de Conferencias de las Naciones Unidas en N. York, miembros de dicho Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay hacen una trascendente rueda de prensa y el lanzamiento público, de los que también informamos en la crónica de esta página.

Santo Domingo.- Durante los días 25, 26, 27 y 28 de marzo se realizó en esta ciudad la primera Conferencia Regional para América Latina y el Caribe del recién constituido Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista que preside el dominicano Dr. José Francisco Peña Gómez.

Invitado por nuestro partido el cro. Dr. José P. Cardoso, no pudo concurrir.

A tan importante evento concurren los principales líderes de la I.S. (W. Brant, B. Carsson, F. Miterand, F. González, etc.) y de los más importantes partidos latinoamericanos. Por Uruguay estuvieron presentes nuestros compatriotas Juan R. Ferreira (nacionalista), Hugo López Chirico (socialista) y Daniel Waksman Schica (periodista).

En esta misma página publicamos una breve crónica del evento y su Resolución sobre Uruguay.

Barcelona.- Durante el mes de abril Casa del Uruguay conmemoró su segundo aniversario, con una serie de jornadas de alto valor cultural y social que congregaron una nutrida asistencia de compatriotas y catalanes. El CESAL (Centre d'Estudis Socialistes per a l'America Latina), sigue preparando el Seminario sobre "Democracia y Socialismo en Argentina" y "El Caso Uruguay en el contexto de las demás dictaduras de América Latina", para los meses de mayo y junio respectivamente. El Seminario sobre Uruguay (5, 6 y 7 de junio), tendrá alcance internacional. Al mismo han sido invitados importantes personalidades de la política y la cultura de Europa, A. Latina y Uruguay.

Gira del F. Amplio.- A partir de los primeros días de mayo se llevará a cabo una importante gira el F.A. en el Exterior, que comprenderá: Madrid, Barcelona, Praga, Frankfurt, Bruselas, Berlín, Amsterdam, Estocolmo, Viena y París. Presidirá la delegación el Srío. Ejecutivo del FA en el Exterior Dr. Hugo Villar.

Venezuela.- El 27 de marzo se efectuó un importante acto en solidaridad con nuestro país en el que hicieron uso de la palabra el venezolano Rafael Pizzani, ex Rector de la Universidad y nuestros compatriotas Orstein (F.A.) y Schwengel (P.N.).

En abril el núcleo juvenil de nuestro partido organizó un "Ciclo sobre Marxismo", a cargo de los cros. Hugo López y Julio Veneziano.



SE FORMO EN MEXICO

"GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY"

Como habíamos anunciado en nuestra edición anterior, a fines de marzo, se realizó la lera. Conferencia Regional para América Latina y el Caribe organizada por el Comité Latinoamericano de la Internacional Socialista, que preside el líder dominicano (PRD) Dr. Juan Fco. Peña Gómez.

Importantes personalidades políticas europeas y latinoamericanas participaron en el evento, tal cual recogemos en la columna En el Exterior de esta misma página. Trato prioritario recibieron cuatro países latinoamericanos: Uruguay, El Salvador, Haití y Guatemala.

Anselmo Sule, Vice de la I.S. y de su Cte. Latinoamericano dijo que Uruguay es el caso clave del Cono Sur y exhortó, con el apoyo de todos, a concentrar la solidaridad en la lucha democrática de nuestro pueblo.

La Conferencia, finalmente, aprobó la siguiente resolución sobre nuestro país:

1° Condenar categóricamente el intento de la dictadura Uruguaya de institucionalizar y perpetuar mediante el llamado "cronograma" (nueva Constitución sin consulta a la opinión popular, farsa electoral con candidato único y proscripciones, etc.) el actual regimen represivo que impera en el país.

2° Solidarizarse activamente con la denodada lucha que viene librando el conjunto de las fuerzas antidictatoriales uruguayas, y apoyar en particular el proceso de convergencia democrática, indispensable para derrocar a la dictadura y construir una sociedad acorde con la tradición histórica del Uruguay.

3° Exhortar a los partidos de la Internacional Socialista y a todos los movimientos y organizaciones de carácter de-

mocrático y progresista a redoblar, en este período de avances decisivos de la lucha del pueblo uruguayo, la acción orientada a lograr la liberación del General Líber Seregni y de todos los presos políticos uruguayos, y el establecimiento de un clima de garantías democráticas en el cual pueda expresarse sin restricciones la voluntad popular.

Santo Domingo, D.N.,
28 de marzo del 1980.



Acto en Barcelona: Antecedente de la actual convergencia democrática en Uruguay, junto a los líderes políticos catalanes, los oradores Uruguayos, Wilson Ferreira Luña (partido Nacional) y Carlos Martínez Moreno. (Frente amplio)